



Guayaquil, 24 de abril del 2008

Señor Abogado
EDMUNDO MARTÍN GONZÁLEZ
Ciudad

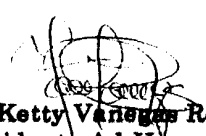
De mis consideraciones:

Contando con expresa autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía **Corporación de Crédito Comercial Credmoney S.A.**, me es grato informarle que, en su sesión celebrada el día 22 de abril del año dos mil ocho, tuvo el acierto de elegirlo **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted se encuentra facultado para subrogar al Presidente Ejecutivo de la compañía. Las funciones y atribuciones propias de su cargo, son las establecidas en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía.

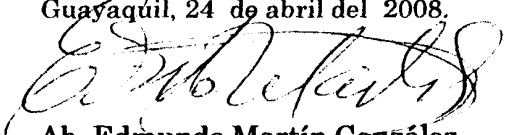
El Estatuto social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el notario Décimo Tercero de Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, el diez de marzo del año dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el catorce de abril del año dos mil ocho.

Cordialmente,


Ab. Ketty Vainegas Rodríguez
Presidenta Ad-Hoc
C. C.: 1201141841
C.Vot.:007-0937

RAZÓN: En la presente fecha acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **Corporación de Crédito Comercial Credmoney S.A.** para los cuales he sido elegido. Dejo constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, y portador de la cédula de ciudadanía número 0906639059 y del Certificado de Votación Número 076-0460.

Guayaquil, 24 de abril del 2008.


Ab. Edmundo Martín González

NUMERO DE REPERTORIO: 20.193 ,
FECHA DE REPERTORIO: 24/Abr/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:02

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Abril del dos mil ocho, queda
inscrito el Nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo, de la Compañía
CORPORACION DE CREDITO COMERCIAL CREDMONEY
S.A., a favor de EDMUNDO ANGEL MARTIN GONZALEZ, a foja
45.387, Registro Mercantil número 8.184.

ORDEN: 20193



\$ 9.30

REVISADO POR:

b



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to Art. 18 de la ley Notarial doy fé que la COPIA
que antecede es igual al documento original
presentado ante mí.
Guayaquil, a: 07 MAYO 2008

AB. Mario Balderazo González
NOTARIO VIGESIMO TERCERO
GUAYAQUIL



Mario Balderazo González